

AÑO 2026



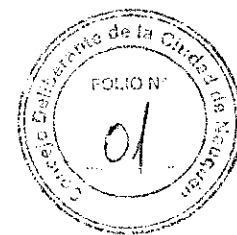
N° Entrada: 433/2026

Expediente: CD-163-B-2026

Iniciado por: BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA - PROY. DE DECLARACION

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la presentación del libro "Suicidio. Una historia real", de la autora Julieta Fabi.



Neuquén, 29 de mayo de 2026

A la Presidencia

Concejo Deliberante Ciudad de Neuquén

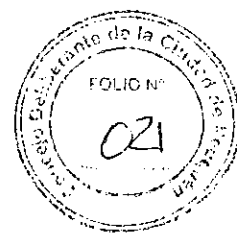
Claudia Argumero

Su Despacho

Por medio de la presente elevo Proyecto de
Declaración, con el objeto de incorporarlo a su tratamiento en las Sesiones Ordinarias.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.


Cjal. Nicolás M. Montero
Pte. Bloque LA LIBERTAD AVANZA
Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTOS:

CONSIDERANDOS:

Que el día sábado 27 de junio se llevará a cabo, en el Auditorio de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), la presentación del libro *"Suicidio. Una historia real"*, de autoría de la psicóloga Julieta Fabi;

Que la obra constituye un aporte significativo a la concientización, visibilización y prevención en materia de salud mental, abordando una temática profundamente sensible desde una perspectiva humana, profesional y social;

Que el libro propone abrir una conversación necesaria sobre el suicidio, el sufrimiento psíquico, el acompañamiento familiar y el rol de la sociedad frente a situaciones de salud mental;

Que la autora expresa en su obra la importancia de romper el silencio y generar espacios de escucha, reflexión y prevención, entendiendo que hablar sobre estas problemáticas puede contribuir al cuidado y acompañamiento de quienes atraviesan situaciones de vulnerabilidad emocional;

Que la presentación de esta obra representa un acontecimiento de interés cultural, educativo y social para la comunidad neuquina, promoviendo la sensibilización y el compromiso colectivo en torno a la salud mental;

Que resulta fundamental acompañar y visibilizar iniciativas que fomenten la prevención, el diálogo y la construcción de herramientas comunitarias vinculadas al bienestar emocional y la salud mental;

Por ello y en virtud a lo establecido en el Artículo 67º, inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;

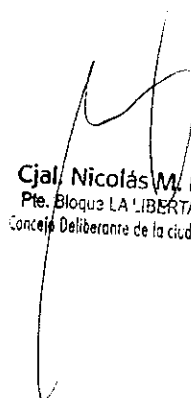
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN

Artículo 1°: Declárase de Interés Municipal, Social, Cultural y Educativo la presentación del libro *"Suicidio. Una historia real"*, de autoría de Julieta Fabi, a realizarse el día sábado 27 de junio en el Auditorio de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), de la ciudad de Neuquén.

Artículo 2°: Comuníquese, publíquese y archívese.



Cjal. Nicolás M. Montero
Pte. Bloque LA LIBERTAD AVANZA
Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén



JULIETA FABI

SUICIDIO

UNA HISTORIA REAL

UNA PERSONA QUE LUCHÓ PERO NO PUDO MÁS.
UNA FAMILIA QUE ACOMPAÑO.
SALUD MENTAL Y TODO LO QUE NO SE VE.





INTRODUCCIÓN

Hablar de suicidio no es fácil.

No lo fue para mí ni lo es para muchas familias que atraviesan ese dolor. Pero el silencio no salva vidas. Por eso este libro busca abrir una conversación necesaria, honesta y humana.

Porque cuando alguien decide irse no solo se apaga una vida: se quiebran vínculos, proyectos, certezas... algo en los que quedamos también se rompe. Y en medio de ese quiebre, los que quedamos, intentamos entender, reconstruir y seguir.

Mucho antes de atravesar este dolor, me animé a dar talleres de prevención del suicidio en diferentes ámbitos.

En una oportunidad, me invitaron a compartir uno de ellos en una jornada escolar para docentes y directivos.

27

La directora me contactó y me preguntó cómo podría titularse el encuentro. Le respondí: "Charla de prevención del suicidio".

Entonces me preguntó si no era muy fuerte el nombre para promocionarla así. Es que cuando se nombra esa palabra, la gente se asusta. Da impresión.

Sin embargo, hablar de suicidio no incita: previene.

Nombrarlo es el primer paso para entenderlo.

Esta conversación me llevó a reflexionar en lo siguiente:

¿El suicidio se puede prevenir?

¿Cuánto escuchamos realmente a quien dice que no puede más?

¿Qué lugar le damos los profesionales a la familia en los tratamientos de salud mental?

¿Qué hacemos con los silencios, las culpas, las preguntas que no tienen respuesta?

¿Cómo se sobrevive al suicidio de un ser querido?

¿Y cómo se transforma ese dolor en algo que no destruya sino que enseñe?

28

12:17

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 53359		
Fecha 29/05/26	Fojas: 04	Hora: 12:14
Firma: Sibano Sepúlveda		
Dirección General Legislativa		

29/05/2026	ENTRADA N° 433/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 163-B-2026 Nota n°	
Recibió Sibano Sepúlveda	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)
Firma: [Firma]	

04/06/2026	Ordinaria
Por disposición del C. Deliberante Sesión	
N° 09/2026	
Pase a la Comisión	
Dirección Gral. Legislativa	